

Reflexiones sobre el concepto de política

Reflections on the concept of politics

Alfonso González Mateos

Universidad Anáhuac México (México)

alfonso.gonzalez@anahuac.mx

Resumen

Este breve artículo tiene el objetivo de reflexionar sobre la definición del término política en general. Para ello luego de aplicar el método científico y estructurar un trabajo corto sobre la problemática, se utiliza un modelo de solución y se prueba una forma de desarrollo de hipótesis en diferentes campos sociales. Se concluye con la inferencia de un concepto genérico de política probado a través del modelo propuesto.

Palabras claves: política, reflexión, análisis conceptual.

Clasificación JEL: Y80

* Atento a ser un Colaborador Invitado, el presente es un artículo que no ha pasado por arbitraje.

Abstract

This short article aims to reflect on the definition of the term politics in general. To do this, after applying the scientific method and structuring a short work on the problem, a solution model is used and a form of hypothesis development is tested in different social fields. It concludes with the inference of a generic concept of proven policy through the proposed model.

Keywords: politics, reflection, conceptual analysis.

JEL Classification: Y80

1. El Concepto de Política

Maurice Duverger en su conocido texto *Sociologie Politique* (1966), en la Introducción, punto 2, nos dice: “El término político es muy antiguo y pertenece al vocabulario usual; y por la fuerza de los hechos se ha convertido en un término (...) vago”. Por eso mismo, entendemos, que exige un momento de reflexión guiada para trabajar sobre él, a fin de al menos morigerar esa vaguedad.

Comencemos diciendo, como una primera aproximación, que la política es aquella práctica que se ocupa de gestionar, de resolver los conflic-

tos colectivos y de crear coherencia social, y su resultado son decisiones obligatorias para todos. El origen de los conflictos se sitúa en la existencia de diferencias sociales, que se convierten a menudo en desigualdades, puesto que no todos los miembros de la comunidad tienen acceso a los mismos recursos intelectuales, políticos, informaciones, etc.. Esto provoca una tensión y unas fracturas sociales que generan sentimientos de incertidumbre, de inferioridad o de peligro en quienes disponen de menos recursos.

Ahora bien, para ir afinando el concepto, si nos remitimos al Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, la política tiene las

siguientes acepciones:

- Arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados.
- Actividad de los que rigen o aspiran a regir los asuntos públicos.
- Actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, con su voto o de cualquier otro modo.
- Cortesía y buen modo de portarse.
- Arte o traza con que se conduce un asunto o se emplean los medios para alcanzar un fin determinado.
- Orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo determinado.

2. Una problemática persistente y preocupante

Es común, en nuestra sociedad, que la gente emplee la palabra política en las diversas pláticas que sostiene en el plano familiar, escolar, profesional y en otros aspectos nacionales y sociales.

Así, es común escuchar esta palabra en los cafés o bares, manejada por diversos interlocutores como si fueran expertos; y, sin embargo, la mayoría de la gente adolece del conocimiento para manejar dicho concepto en su sentido estricto. Cuando se les pregunta, la mayoría de aquellos que utilizan la palabra “política” no saben ni pueden inferir su significado.

En definitiva, no saben exactamente de qué se está hablando. Incluso se suele aceptar la definición popular de la política como “el arte de lo posible”.¹

3. Un modelo de concepto

De las definiciones, que ya adelantamos, del Diccionario de la Real Academia Española de

1. De paso, digamos, atentos a la temática habitual de esta publicación, vinculada a la reflexión económica, que en Hutt (1971), cap. 5, se lee: “Las discrepancias surgidas entre Keynes y los que él llamó Clásicos, estuvieron, finalmente relacionadas con lo que cada una de las partes consideraba políticamente posible”

la Lengua, se puede inferir que la política es:

- El arte o traza con que se conduce un asunto o se emplean los medios para alcanzar un fin determinado.
- Las orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo determinado.

Podemos construir entonces nuestro modelo de concepto de política diciendo que es :

La actitud que toma un individuo o grupo de individuos ante una circunstancia económico-social para conseguir lo que quiere.

En este sentido estamos considerando lo que la bibliografía inglesa llama “policy”, que se debe distinguir de “politics” (que resulta ser el proceso social mediante el cual los hombres o sus agrupaciones, se distribuyen el poder, la autoridad y los recursos).²

Pudiendo aplicarse este concepto (el de policy) a diversos campos, como (a) La familia; (b) el trabajo; (c) la escuela; (d) los partidos políticos (y, a través de éstos, al campo de la sociedad en su conjunto)

4. Aplicación del concepto “política al campo de la familia”

Para entender este concepto aplicado al campo de la familia pondremos algunos ejemplos. La política de un padre de familia para con sus hijos y esposa sería la actitud que toma el

2. La política, en esta acepción de “politics”, “busca respuestas a las preguntas sobre quien debe hacer las leyes y por qué se deben obedecer, qué principios han de observar y a qué fines deben apuntar” (Perkins, 2007). Este perfil o concepto de la política, politics, es objeto de estudio habitual de la sociología política y de la ciencia política, buscando e identificando “Who gets What, When and How” (Lasswell, 1936). Sin embargo, una parte importante de estos procesos sociales de la política (insistimos, en el sentido de “politics”) son sólo parcialmente observables y explicables en términos científicos. Maquiavelo sostenía que en la política existía un componente racional y explicable, pero también otro pasional, subjetivo e intuitivo, irreducible al análisis estricto. En esto coincide, por ejemplo, nuestro contemporáneo Isaiah Berlin.

padre, ante la circunstancia social que resulta ser su propia familia (hijos y esposa), para conseguir lo que quiere, que es el desarrollo de esa familia.

En el caso de su esposa, que sea una directora del hogar que sepa educar a sus hijos. En el caso de sus hijos, que tengan una educación y valores que soporten su vida futura y que sean ciudadanos con responsabilidad social.

Es decir, la actitud del padre ante su familia para conseguir su objetivo, que es el desarrollo de sus miembros, hijos y esposa, es, en definitiva, el ejercicio de la paternidad, que tiene como objetivo tres actitudes:

- Primero, dar testimonio, con sus actos, a hijos y esposa.
- Segundo, hacer virtuosos a los hijos. Es decir, que practiquen los valores.
- Tercero, lograr que los hijos se comporten como deben cuando él no se encuentra presente. Esto es a lo que se llama lograr el *querer-querer*. El *querer que quieran* hacer lo correcto cuando el agente inductor (el padre, para el caso) está ausente.

De tal manera, se aplica el concepto de política pergeñado:

Actitud que toma un individuo o grupo de individuos ante una circunstancia económico-social para conseguir lo que quiere.

5. Aplicación del concepto “política al campo del trabajo”

Este concepto lo ejemplificaremos con la política de empresa. La política de empresa es la actitud que toma el director, como representante de la misma ante su mercado o clientes, para conseguir lo que quiere: maximizar las utilidades de los inversionistas de la empresa, pero con responsabilidad social.

Aquí vemos como se aplica el concepto “actitud que toma un individuo”, en este caso el director; “o grupo de individuos”, en este caso la empresa; “ante una circunstancia económico-social”, en este caso el mercado de la empresa (o los clientes de la misma); “para conseguir lo

que quiere”, en este caso la maximización de las utilidades de los inversionistas de la empresa, pero con responsabilidad social.

De esta manera se aplica el concepto de política:

Actitud que toma un individuo o grupo de individuos ante una circunstancia económico-social para conseguir lo que quiere.

6. Aplicación del concepto “política al campo de la escuela”

En este caso estaríamos centrándonos en el comportamiento del estudiante ante los requisitos académicos (materias, idiomas, tesis, examen profesional) que tiene que cubrir para conseguir su título o grado profesional.

El comportamiento del estudiante es la actitud que toma un individuo, ante los requisitos académicos (materias, idiomas, tesis, examen profesional). En definitiva, son las circunstancias económico-sociales, que tiene que cubrir para conseguir su título o grado profesional, que es el objetivo a alcanzar.

De esta manera se aplica el concepto de política:

Actitud que toma un individuo o grupo de individuos ante una circunstancia económico-social para conseguir lo que quiere.

7. Aplicación del concepto “política al campo de los partidos políticos”

Un partido político es un grupo de individuos que toma una actitud ante una circunstancia económico-social que es la sociedad, para conseguir lo que quiere, que es el poder para lograr el desarrollo del país.

Esto nos lleva a la aplicación de la política en el campo del Estado (o, si se quiere, de la sociedad en un sentido general), que se corresponde a la primera acepción que referenciamos de la RAE. Aquí, atentos al título de este acápite, nos permitimos introducir una discriminación conceptual entre política económica y política social,

aunque sus límites resultan a menudo confusos pues la política económica tiene efectos sociales y la política social tiene efectos económicos. Puede decirse, en una aproximación y sin afán de total precisión, que la política económica busca generar riqueza y distribuirla entre los agentes participantes en su producción. En tanto que la política social tiene como fin la redistribución del ingreso y la riqueza habitualmente en un marco de Estado de Bienestar (*Welfare State*, como lo bautizaron los socialistas fabianos ingleses, a principios del Siglo XX).

Y, volviendo al eje del relato, digamos que el *desarrollo* del país implica,

Crecimiento del producto interno bruto: Es decir incrementar la sumatoria total de lo producido en el país (PBI) o del pago a los factores de producción (ingreso): tierra-rentas, capital-utilidades, trabajo-sueldos y salarios.

Redistribución del ingreso: Implica recaudar más de los que más tienen y menos de los que menos tienen a través de impuestos, y redistribuir por vía del gasto público (política social de gasto del gobierno).

Mejora de la calidad de la vida: Crecer en producción o en sueldos, rentas o utilidades, lo que implica eventualmente crecer en cultura para poder absorber el crecimiento del ingreso de una manera educada.

Control ambiental: Implica crecer pero no destruir; es decir, tener un crecimiento generalizado pero sin dañar el medio ambiente.

Y, de tal manera, se aplica el concepto de política:

Actitud que toma un individuo o grupo de individuos ante una circunstancia económico-social para conseguir lo que quiere.

8. Conclusión

Hemos pasado una rápida mirada reflexiva a la conceptualización propuesta, aplicándola a los campos de:

- La familia
- El trabajo
- La escuela
- Los partidos políticos y, por su accionar, de la sociedad toda

Por lo tanto, con ejemplos ilustrativos del concepto “política”, hemos podido concluir que el concepto genérico propuesto, y varias veces reiterado (Actitud que toma un individuo o grupo de individuos ante una circunstancia económico-social para conseguir lo que quiere), es adaptable a todos los ámbitos de la vida cotidiana y absolutamente congruente con las definiciones históricamente aceptadas.

9. Bibliografía

- Aristóteles (1951). *La Política*, con notas de Julián Marías, Inst. de Estudios Políticos, Madrid.
- Cohen, E. y Franco, R. (1996). *Evaluación de Proyectos Sociales*, Siglo XXI, México
- Del Acebo Ibañez, E. y Brie, R. (2001). *Diccionario de Sociología*, Ed. Claridad, Bs.As.
- Dowse, r. y Hughes, J., 1972; *Political Sociology*, Wiley & Sons, Ltd.
- Duverger, M. (1966). *Sociologie Politique*, Presses Universitaires de France, Paris.
- Fazio, M., y Fernández Labastida, F. (2009). *Filosofía Contemporánea*, Palabra, Madrid.
- Hutt, W. (1971) *Politically impossible...?*; Institute of Economic Affaire, Londres.
- Korn, F., (comp) (1977). *Ciencias Sociales: palabras y conjeturas*, Ed. Sudamericana, Bs.As.
- Lassell, H. (1936). *Who gets Waht, When, How*; McGraw Hill, N.York.
- Perkins, A. (2007). *Politics*, Elwin Street Ltd., Londres.
- Rodriguez Cabrero, G., 1991, Estado, privatización y bienestar, Bancaria, Barcelona
- Sabine, G.H. (1945). *Historia de la teoría política*, FCE, México.
- Smelser, N. (1965). *Sociología de la vida económica*, UTEHA, México.
- Touchard, J. (1961). *Historia de las Idesa Políticas*, Ed. Tecnos, Madrid